

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00001066

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010002 - Comunicaciones								
17/11/2025	0000001971	071100388549	SERVICIO DE DESARROLLO DE PROPUESTA, ANALISIS DE CONTENIDOS DE MATERIALES DE COMU	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
17/11/2025	0000001971	940100040025	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
17/11/2025	0000001971	940100040044	ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
17/11/2025	0000001971	941000010050	ALQUILER DE ESTRADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00
050200 - Banco De Tejidos								
17/11/2025	0000001970	511000151281	COLADOR CON MALLA DE NAILON DE PORO 40 µm	Unidad	0.00	0.00	48.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad